



MiBus

CIRCULAR
TMP-FIN-003-2020

PARA: TODOS LOS PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS DE
TRANSPORTE MASIVO DE PANAMÁ, S.A.

DE: DIRECTOR DE FINANZAS

ASUNTO: CALENDARIO DE CIERRE FISCAL 2020

FECHA: 20 DE NOVIEMBRE DE 2020


De acuerdo a nuestro calendario de cierre fiscal, les comunicamos que sólo estaremos recibiendo gestiones de cobro hasta el **viernes 18 de diciembre de 2020** en horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., correspondiente a facturas de bienes y/o servicios recibidos a satisfacción en las diferentes Unidades Administrativas de Transporte Masivo de Panamá, S.A. hasta el 11 de diciembre de 2020.

Posterior al 18 de diciembre de 2020, las gestiones de cobros que se reciban con facturas emitidas en el año 2020, se les generará recibo con fecha del 4 de enero de 2021.

Reiniciaremos la recepción de gestiones de cobros de forma regular a partir del lunes 4 de enero de 2021.

Agradecemos por todo el apoyo brindado a lo largo de este año 2020 que está por terminar; enviamos nuestros mejores deseos para las fiestas de fin de año y que el 2021 sea un año de prosperidad para todos.

Cordialmente,


Kenneth Espinosa
Director de Finanzas